

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019, condicionando este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Tengo a bien indicar que la compañía durante el año 2019, obtuvo un aumento considerable de ingresos con relación al ejercicio fiscal inmediato anterior, no obstante, generando costos y gastos de similar proporción, los mismos que permitieron percibir una utilidad de USD\$15.423,24, esto se debe a que la compañía está trabajando de manera continua gracias a la inclusión de un cliente que posee los recursos minerales suficientes para el funcionamiento.
La compañía para el año 2019 realizó la compra de activos fijos por el valor de USD\$1.120.937.00; valor que será cancelado a crédito por medio del sistema financiero. Así mismo cabe indicar que los activos adquiridos fueron de segunda mano y entregados a la compañía en el 2018 para que realice sus actividades hasta que se realice la negociación de los mismos.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas fueron correctas para la incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017 con respecto al ejercicio 2018:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2019 (en dólares completos)
Activo	\$ 385.442,21	\$ 1.272.270,66
Pasivo	\$ 385.743,06	\$ 1.253.073,24
Patrimonio	\$ (300,85)	\$ 19.197,42
Ingresos	\$ 482.515,73	\$ 1.126.294,32
Egresos	\$ 478.201,29	\$ 1.110.871,08
Util/Perd del ejercicio	\$ 4.314,44	\$ 15.423,24

Considero haber puesto a disposición de la junta de accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S.A.

Muy Atentamente,



SR. LUIS LEONARDO PANAMA BARROS
Representante Legal
C.C. No. 0102716727